



## INSTITUTO de CONTADORES Públicos Autorizados de la República Dominicana

MIEMBRO DE: FUNDADO EL 16 DE JUNIO DE 1944, MEDIANTE LEY 633  
PRIMERA PROFESION COLEGIADA DEL PAIS  
RNC 4-0103146-9



ICPARD 2018-0100  
10 de abril 2018  
Santo Domingo, R.D.

A: Dr. José Manuel Polanco  
Procurador Fiscal de la Fiscalía Santo Domingo

Asunto: Solicitud de terna CPA

Referencia: Asociación de choferes de la Av. Bolívar

Distinguido Dr.:

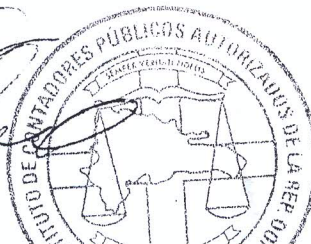
*Blanca Herrera - m*  
*13-4-18*

Por medio de la presente y atendiendo a los términos de su comunicación, en donde le solicitan a este Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), una terna de contadores debidamente registrados en nuestro gremio, a los fines de que se proceda hacer una auditoría contable a la Asociación de choferes de la Av. Bolívar, tenemos a bien sugerirle los siguientes:

1. MAGALLANES HERRERA & ASOCIADOS, representada por el Lic. Pedro Manuel Magallanes Tel. 809-251-8890/ 809-788-9701/ 809-590-0373
2. M. VASQUEZ & ASOCIADOS, representada por el Lic. Manuel E. Monegro Tel. 809-223-2658/ 809-227-9550/ 809-683-3459
3. LORA BERNARD & ASOCIADOS SRL, representada por el Lic. María Cruz Lora Bernard Tel. 809- 616-0388/ 809-922-9337

Muy Atentamente,

*[Signature]*  
Lic. Felipe Montefo  
Presidente



*[Signature]*  
Lic. Eduardo De La Rosa  
Secretario General

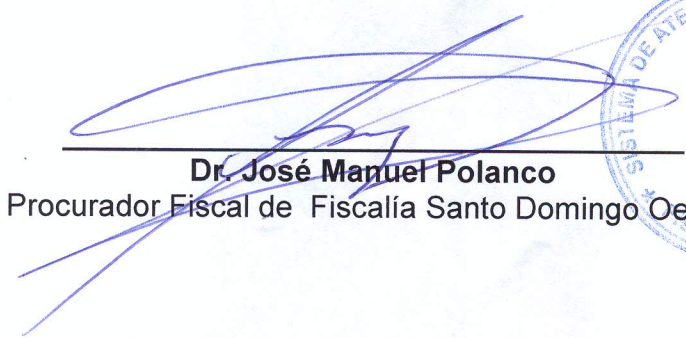
Santo Domingo, Rep. Dom.  
19 de Febrero 2018.

A : Instituto de Auditores de la Republica Dominicana.

Después de manifestarle un cordial saludo nos dirigimos a ustedes con la finalidad de que nos mande unas ternas de tres auditores independientes con sus generales y teléfonos, a los fines de realizar una auditoría a la asociación de choferes de la av. bolívar.

Sin más por el momento, Se Despide.

Recibido Sin Leer ICPARD  
Fecha: 02/03/2018  
Hora: 2:17 PM  
Por: Josefa Montero

  
Dr. José Manuel Polanco  
Procurador Fiscal de Fiscalía Santo Domingo Oeste.



